

A una columna, línea. 0'15 pts  
A dos. . . . . 0'30 »  
Comunicados, reclamos, esque-  
las de defunción, etc. á precios  
convencionales.

LOS PAGOS ADELANTADOS

Suscripciones

SANTONA  
Trimestre. . . . . 1 pts.  
Semestre. . . . . 1'75 »  
FUERA DE SANTONA  
Trimestre. . . . . 1'75 »  
Semestre. . . . . 2 »  
ULTRAMAR  
Semestre. . . . . 2 »  
Número suelto. . . . . 0'10 »  
Atrasado. . . . . 0'20 »

# EL AVISADOR

SENAMARIO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

AÑO V.

REDACCIÓN  
Plaza de la Constitución, núm. 13.  
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS  
Santoña 26 de Febrero de 1899.

ADMINISTRACIÓN  
Se suscribe en la imp. de Fermín Hernández  
Plaza de la Constitución 18.

N.º 197

## El Regionalismo

Hoy que las corrientes regionalistas van tomando cuerpo y adquiriendo mayor número de adeptos, bueno es fijar la atención en asunto de interes tan general y dedicarle algunas líneas.

Se mira en la actualidad este regimen como el propio de los estados modernos.

En Francia, madre del centralismo, toda una escuela política afirma la necesidad urgente de devolver la vida de que carecen á las antiguas regiones, organismos vivos que reclaman la total reintegración de su existencia particular.

Le Temps le proclamó poco ha como unico remedio de los males que afligen á su patria.

No reconoce el regionalismo forma especial de gobierno, y bueno es hacerlo constar así para evitar que al amparo de esta idea pueda creerse que se persigue determinado fin político.

Monarquias son las de Inglaterra, Austria y Alemania y en ellas impera el regimen particular.

Republicas son los Estados- Unidos y Suiza, y en ellas sucede lo mismo.

Ahora bien en la actual situación de España cuando todo nos llama á la unión y concordia como base forzosa de nuestra regeneración, parece que aceptar dichas instrucciones es para los regionalistas la realización en no lejano plazo del porvenir de la patria.

Por esto la mayoría de los proselitos de esta forma administrativa se declaran monárquicos y dinásticos.

No es necesario en modo alguno que nuevas luchas, nuevas disensiones traigan mayores desastres como acarrearía un cambio radical de instituciones.

Por otra parte conviene no confundir entre los retrógrados á los amantes del regionalismo. Este, contra lo que sostienen sus adversarios, no acepta el absolutismo ni predica la vuelta de lo que ya pasó para siempre. Proclama su regimen de libertad; el más grande y el más necesario; está unido estrechamente á los principios liberales y en ellos se informa: pertenece á la nueva sociedad y como ningún otro sistema político, permite poner en practica lo que constituye el desideratum de la política moderna, la política experimental.

Cierto que las regiones, existentes todavía ante la conciencia pública y la propia conciencia, toman de la vida anterior de que gozaron y las hicieron unas y distintas, el fundamento del de-

recho que la asiste á acentuar su personalidad real y viviente. Mas esto no equivale, como algunos quieren, á una vuelta á la organización feudal con todas sus consecuencias; menos aun al régimen absoluto ó personal, que es su enemigo.

Los regionalistas quieren conservar lo que es privativo de su pueblo y región, lo que esta en su alma y su sangre pero esto dentro de las libertades modernas sin renegar de la civilización actual de la cual derivan las doctrinas que sustentan.

El regionalismo, pues, en España, parte del reconocimiento claro franco, explicito, de la legalidad existente. Afirma la unión inquebrantable de cada región con el resto del país.

Es por si mismo regimen de libertad.

Esta idea que como al principio decimos, adquiere proselitos de día en día vá ganando en el extranjero cada vez más terreno. En España está desarrollandose aunque hace algun tiempo adquirió raíces profundas.

Como merece por parte de los gobiernos especial atención, veremos si le dedican, hoy que ciertas corrientes reformistas adquieren cuerpo, toda la importancia que en si encierra.

## Rasgos poéticos

### SIMPATÍA.

De tierna paloma  
sentidos arrullos  
que en suaves murmullos  
son cantos de amor,  
del vecino bosque  
llegan á mi oído,  
de dulce gemido  
cual blando rumor.  
Dolor en mi alma  
sus penas promueven,  
las fibras conmueven  
de mi corazón,  
y lágrima ardiente  
que el ojo aprisiona  
rebelde abandona  
su oculta mansión.  
¿Qué me importa un ave  
que de angustia llena  
canta allí su pena  
con triste cantar?  
¿Por qué así me afligen  
sus tiernos acentos?  
¿Por qué sus lamentos  
me causan pesar?  
¡Ah! que de su queja  
la amante porfía  
en el alma mía  
tal vez eco halló.  
Desdichas iguales  
nos hacen hermanos  
por eso lloramos  
la paloma y yó!

## De todas partes

### EL TUMULI CHINO.—RELACIÓN

ENTRE LO QUE DURA EL CRECIMIENTO Y LA VIDA.  
SOCIEDAD DE AVAROS.

Es sabido que el culto á los antepasados es, por decirlo así, la única religión en el Celeste Imperio.

No hay sacrificio que no haga, aun el chino más pobre, para asegurar el descanso de sus antepasados. Con objeto de conocer el sitio donde conviene sepultar á su padre ó su abuelo, el chino se dirige á un hechicero, que le designa el terreno, y frecuentemente le hace pagar por él un precio elevado. Por mucho que lo sea, apenas existe ejemplo de que un hijo de aquel país retrócedido en el cumplimiento de su deber en este punto.

Una vez utilizado el terreno para morada de los muertos, se convierte en sagrado; nadie, sino quiere sufrir los castigos más severos, puede invadirlo, y el ultraje que se hiciera á una sepultura motivaría terribles venganzas.

Estos tumuli, que se hallan esparcidos por los campos de China, y algunos de los cuales cuentan miles de años de existencia, son objeto de respeto y veneración como el primer día.

Sería provocar una revolución el querer simplemente destruirlos, y puede darse por seguro que una fuerte indemnización no es bastante para que los chinos se declinan jamás á abandonar estos terrenos, lo que entre ellos sería conceptuado como el mayor sacrilegio.

La relación entre el tiempo que emplea un animal en desarrollarse completamente y la duración media de su vida ha sido objeto de numerosos estudios P. Florens en se obra sobre la longevidad humana establece la proporción de 5 y Buffon decía que 7.

Un zoólogo inglés, M. Hollis, despues de numerosas observaciones, llega á la conclusión de que esta relación es mucho mayor para los mamíferos de vida relativamente corta.

El periodo de crecimiento del ratón doméstico, es próximamente de tres meses, para una duración total de vida de cuatro años; el caballo que no llega á la edad adulta hasta los 8 años tiene una vida probable de 40.

La relación en estos casos es de 15 para el ratón y 5 para el caballo.

En el hombre se reduce aún mucho más, puesto que no se completa el crecimiento hasta los 25 años, y despues de los 50 no puede contarse con vivir más de 25.

La relación en el hombre es de 3.

En Viena se ha formado una sociedad de usureros y avaros.

Como es natural carecen de domicilio social para no pagarlo, y tienen sus reuniones al aire libre, en un punto determinado del Prater.

Para que el tiempo que emplean en esas reuniones no resulte perdido, han acordado que cada uno de los socios indique á sus compañeros un nuevo sistema de ahorro de su invención.

En una de sus últimas reuniones, Eric Gottlieb explicó que hace muchos años tiene asegurada una pitanza abundante sin costarle un maravedí. El sistema es bien sencillo. Tiene un perro de aguas que en punto á la ciencia de Caco le da mil vueltas al gitano más presumido. Cada mañana le envía seis ú ocho veces á un mercado, y no hay una sola que no traiga algún buen bocado, cogido por descuido á un carnicero ó á un vendedor de caza. Así ha pasado años y años, habiendo resuelto el problema de comer á costa del prójimo.

Otro de los compañeros explicó que la

ropa le dura indefinidamente, porque en su casa siempre va sin ella, y en invierno usa una especie de manto, aunque poco primoroso, muy caliente, hecho con 30 pieles de gatos á los que cazó con sus artes y mañas.

En fin, que esas reuniones no tienen desperdicio.

## LAS CARAS

ARTÍCULO HUMORÍSTICO.

Hé aquí un asunto que, para corresponder al epigrafe del artículo, debe tratarse de frente.

Sin embargo, aunque parezca una contradicción huírle la cara, voy á tratarle al soslayo: no sea que á cara descubierta se crea alguno en la precisión de bajar los ojos.

Se me figura que esta idea inofensiva puede convertirse en mi daño; por que tanto puedo empeñarme en buscar el perfil, que concluya por tratar el asunto de través.

De todas maneras, para consuelo de los demás y facilidad mía, debe considerarse que, segun el epigrafe del artículo, el asunto puede tener dos caras; y tanto podrá ser filosóficamente literario como literalmente filosófico.

Verdad es que esas dos caras pueden reducirse á ninguna; por ejemplo, si tiene la desgracia de salir con dos caras bobas.

Yo no conozco nada de que se haya abusado tanto como de las caras para poner mores á los demás.

Desde el lisonjero apodo de cara de ángel hasta el poco halagüeño de cara de demonio, hay una serie numerosa de aplicaciones más ó menos justificadas, pero más lógicas en cuanto que estan más á nuestro alcance.

Respecto á las dos caras que forman la antítesis precedente, puede asegurarse que todos los que hablan de ellas no las han visto más que pintadas.... y eso por artistas que se inspiran en lo humano, para hacer el trasunto de lo sobrenatural.

Así salen ellas frecuentemente las caras de los ángeles: casi todas adolecen de la fisonomía que va á tener este artículo... la de las caras bobas.

Sin embargo, me decido á abordar el asunto *descaradamente*: no sé si con este adverbio de modo habrá manera de que tenga el artículo fisonomía propia.

Hay una frase vulgar, que goza de no pequeña reputación entre las gentes crédulas, por la que se establece de una manera decisiva que *la cara es el espejo del alma*.

Esto debe dar á entender que por un esfuerzo centrifugo del espíritu, que no se encuentra encerrado á su gusto dentro del contorno corporal, el alma se asoma á las narices y causa el desarrollo de este órgano importante, á la vez que unde ó abulta las mejillas y deprime ó enarca la frente.

La esplicación estravagante, que acaban ustedes de oír, de este conocido adagio, no puede tacharse de disparatada. Otra, que reconoce el mismo fundamento, ha paseado el mundo, como señora de la verdad, elevando á ciencia infalible el reconocimiento de las prominencias del cráneo.

Esto me sugiere una dolorosa reflexión. Bien pueden concederse á ese protervio los honores de sentencia con la ligera adición siguiente: «el que mira á la cara vé siempre el espejo por el lado del azogue.»

De esta manera salvamos la veracidad del adagio y le hacemos más trascendental aun; por que damos por sentado que la reflexión del espejo traslada la imagen al terso cristal de la conciencia: ni más ni menos que lo que sucede en los espectros luminosos.

La conciencia escondida en los recónditos senos del espíritu nunca sale á la cara.

Por eso se ven tantas caras de vaqueta.

Este modismo que se me ha escapado de la pluma debe sufrir una importante variación, más propia del siglo en que vivimos y más en consecuencia con sus inventos.

A la denominación de cara de vaqueta sustituirá con grandes ventajas, en cuanto a la propiedad de la idea, la cara de cautchou.

El cautchou, con la misma falta de transparencia de porosidad, que aquella ruda piel, tiene condiciones de elasticidad más adecuada para representar la movilidad mecánica de una cara... que no baña la luz del sentimiento.

Queda por tanto, decidido que a las caras imitables, al vivo influjo de los sentimientos de la conciencia, deberá llamárselas, en adelante caras de cautchou.

Me parece que esta idea no vá a tener séquito, por que zahiere a las caras que están hoy más en voga.

La preciosa coqueta, cuyos ojos iluminan los destellos de un arte diabólico, cuyos encendidos labios se entreabren para dejar paso al aliento de la mentira, cuya fisonomía, dócil a su voluntad, jamás retrata un sentimiento verdadero, no puede consentir, ni sus cándidos adoradores tampoco, que se llame cara de cautchou.

El hábil político, que hace de la impasibilidad de su semblante un fuerte auxiliar en las reñidas lides a que se entrega, no puede tolerar, ni la cohorte de parásitos que le cerca tampoco, que se le llame cara de cautchou.

El hombre de mundo, que, si trata rastrear los negocios de la vida, no deja en cambio subir a su rostro el rojo color en que se tinte su conciencia, no puede querer que esa ciencia de vivir le atraiga el sobrenombre de cara de cautchou.

Ante estas graves consideraciones casi quisiera borrar lo que llevo escrito: pero me sostiene una consoladora esperanza: la de contar con el sentimiento de los hombres de bien.

Hé aquí una pequeña especie que tiene cara casi por milagro; por que siempre se le está cayendo, aunque no sea más que de vergüenza, ante el descaro de los demás.

Esta reflexión me ha sugerido el siguiente aforismo:

«El hombre más descarado es el hombre de dos caras.»

La prueba de esta clara verdad consiste simplemente en que a semejantes hombres nunca se les puede hacer dar la cara, porque no tienen cara para ello.

Apesar de tan patentes demostraciones se ha querido que la cara sea la síntesis de la parte moral e intelectual del género humano.

Se vé por primera vez a un hombre desconocido y se le califica inmediatamente por la cara.

Ben puede ser el picaro más redomado: él alcanzará la confianza de todos como las gentes dan en decir que tiene cara de hombre de bien.

Hé aquí el origen inocente de los Ambrosios Lamela.

Los truanes se han dicho así mismo con una prepotencia feliz: si no podemos dar a nuestra fisonomía un aire de bondad, demosela de mistiquez y tenemos ganado el pleito.

Este pleito se gana siempre con costas y sale a la cara de los demás.

Sin embargo de tan duros escarmentos, el mundo no ha dado un paso adelante.

Cuando los hechos de un hombre burlan el pronóstico fisonómico, no se muestra aquel confundido sino admirado, y condensa la expresión de su sentimiento en la siguiente frase sacramental:

«Nadie lo diría al verle la cara.»

Este deleznable raciocinio parece fundarse por regla general en la mayor ó menor corrección de las facciones.

El principio es falso; pero no puede negársele la buena apariencia.

Sin embargo todos ustedes saben que las apariencias engañan: y la demostración de esta verdad práctica es el objeto de este artículo.

Más contradictorios é inespugnables resultan aun otros de los modismos fisonómicos entronizados como esencia de la verdad.

Con la frase vulgar *cara de pocos amigos* ha querido significarse un aspecto desabrido y uraño ó la expresión feroz de unas facciones duras.

Una sola observación basta a destruir este supuesto.

La virtud es la que en el mundo tiene menos amigos y nadie, sin embargo, podrá poner en tela de juicio su belleza.

Tan falsa como la idea del anterior modismo es la de la aplicación de *cara de hereje*: salvo si se contrae a la cara que pudiera ponerse en la hoguera.

Aparte de la fealdad de la hereja, el más contumaz puede ostentar una angelical belleza.

La prueba es fácil: la contumacia de Luzbel tuvo principio antes de la pérdida de su hermosura.

Otra de las caras parecidas en cierta manera a las anteriores es la *cara de perro*. Su significación amengua la estimación concedida a ese noble ser, que el mundo todo ha adoptado como símbolo de la fidelidad.

En este sentido conozco muchos enamorados que preferirían que el dulce objeto de su cariño fuese *cara de perro*.

Al soltar esta frase me ha asaltado una idea que no me permite continuar; por que de ella ha nacido el convencimiento de que con la lectura de este artículo les hago hechar a ustedes el día a perros.

Voy á reasumir, por tanto, con el corolario siguiente:

«Las caras no sirven más que para estraviar el juicio de la conciencia.»

Tadeo Noe.

## UN PUEBLO AGRADECIDO

Por informes particulares, confirmados por casi todos los periódicos de la provincia, hemos tenido noticia de un laudabilísimo proyecto que piensan llevar a cabo los vecinos del pintoresco Valle de Liendo—pueblo situado a cinco kilómetros de Laredo, sobre la carretera de Castro,—y para cuya realización han dado ya los primeros pasos.

Recordarán nuestros lectores que hace próximamente dos años, un hijo ilustre de aquel pueblo, el Sr. D. Luis M.<sup>a</sup> de Avendaño y López, realizó uno de los actos de más generoso desprendimiento llevados a cabo en la Montaña, tan fecunda en rasgos semejantes, donando a favor del valle en que nació un título intransferible de la Deuda por valor de 500.000 pesetas.

Espléndido fué el donativo y los vecinos de Liendo, que por él se vieron libres de una multitud de cargas que en España hacen punto menos que imposible la vida a las gentes del campo, no escasearon a su bienhechor las pruebas de su agradecimiento; pero, no contentos con expresar de un modo pasajero su gratitud y queriendo mostrarse dignos del bien que se les hizo, han concebido más tarde el proyecto de perpetuar aquellas, y con este objeto, interpretando los deseos de todo el vecindario y secundando al mismo tiempo las generosas iniciativas de algunos paisanos residentes en América, los Sres. D. Emilio Rozas, Alcalde; D. Benito Antuñaño, Cura párroco; D. Francisco López, Juez municipal; D. Siro de Llanderal, Maestro, y D. José Pérez del Collado, Secretario del Ayuntamiento, han constituido una junta imponiéndose la misión de dar forma a las aspiraciones de aquel pueblo feliz.

Dicha junta ha inaugurado sus trabajos dirigiendo a los hijos, vecinos y oriundos del valle una circular en la cual se invita a todos a que contribuyan con la cantidad que estimen conveniente para erigir en el sitio del pueblo que se designe, un monumento que recuerde en lo sucesivo el rasgo de generosidad del Sr. Avendaño y sea al mismo tiempo testimonio imperdurable de que los primeros beneficiados por el donativo, fueran también los primeros a agradecerles.

Como las iniciativas nobles son siempre bien acogidas, no dudamos que la suscripción dará excelentes resultados y que pronto se verán realizados los deseos de los vecinos de Liendo, a quienes enviamos nuestros plácemes por su generoso proceder.

## Noticias

Según parece, una lancha pescadora halló días pasados a la altura de la playa de Bérria, flotando sobre las aguas, un cadáver en completo estado de descomposición y al que faltaba parte de la cabeza y piernas.

Se supone, por ciertos datos, que pueda ser el de el hijo del infelizmente vigilante del penal D. Mariano Sánchez, que como no habrán olvidado nuestros lectores, desapareció, en unión de su hijo mayor la víspera de reyes.

El estado de completa putrefacción en

que se hallaba impidió a los marineros recogerlo.

Dice la prensa de Santander que una vez se hagan en el cuartel de María Cristina las reparaciones oportunas será alojado en él el batallón de la *Lealtad*.

Así mismo se asegura es probable vayan a aquella capital las compañías de dicho batallón que se hallan en diferentes pueblos de las Vascongadas y que todo el regimiento con la plana mayor y música queden allí de guarnición.

Como esta noticia desvirtua los rumores que circularon de la marcha del 2.<sup>o</sup> Batallón de *Andalucía* para Santander, la acogemos con verdadera satisfacción, toda vez que guarnecida la capital suficientemente con la fuerza de la *Lealtad*, no es lógico priven a Santoña de su actual contingente militar.

Hoy a las 12 tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento el concurso que para la construcción de la fábrica de electricidad abre la compañía concesionaria del alumbrado, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el domicilio de nuestro amigo y vecino D. Ricardo López Hurtado.

Con tal motivo son esperados en esta los concesionarios Sres. Vega de la Iglesia y L. Bustamante.

Ha regresado, terminada la licencia que disfrutaba, el profesor de la Penitenciaría, nuestro buen amigo D. José M.<sup>a</sup> Parreño.

Se halla enfermo de algun cuidado nuestro amigo el conocido industrial D. Genaro Diego. Le deseamos un pronto y feliz restablecimiento.

Ha llegado procedente del Ejército de Cuba el repatriado hijo de esta localidad Domingo Justo San Emeterio.

Por tratarse de un querido amigo nuestro copiamos con gusto la siguiente noticia que leemos en *La Alalaya*.

«Nuestro estimado amigo D. Isidoro Urdaniz que, según dijimos en nuestro número de ayer ha sido ascendido a Coronel en el cuerpo de carabineros a que pertenece, desempeñará su importante cargo en la subinspección a que corresponde la ciudad de Zamora, en la cual fijará su residencia en unión de su distinguida familia.

Reiteramos nuestra felicitación al pundonoroso militar, modelo de caballeros cristianos y sentimos que el ascenso concedido, muy merecidamente por cierto, nos prive de tenerle entre nosotros.»

Hacemos nuestras las espresivas y cariñosas frases del querido colega santanderino.

La estadística de siniestros marítimos ocurridos durante el año 1898 dá un total de 362 vapores y 1.152 veleros.

De estos corresponden a España 10 de los primeros y 17 de los segundos.

La mayor cifra correspondió a Inglaterra que perdió 172 vapores y 258 veleros y la menor a Rumania, ó sean uno de cada clase.

Durante los días 17 y 18 del próximo Marzo se celebrarán órdenes por el Ilmo. señor Obispo de la diócesis.

En la noche del viernes llegó a esta villa el distinguido médico provisional del Ejército de Cuba D. Angel Espino.

Se encuentra ligeramente indispuerto nuestro buen amigo el segundo teniente del Regimiento de *Andalucía* D. Enrique Nuñez.

## AYUNTAMIENTO

Sesión subsidiaria del día 20 de Febrero de 1899.

Preside D. Angel Blanco con asistencia de los señores Concejales Valle, López, San Emeterio, Alonso, Steva, Gallego y Barredo.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior y se tomaron los siguientes acuerdos:

Primeramente se acuerda aprobar y que se pague la cuenta de jornales de

la semana próxima pasada que importa 122 pesetas con 12 céntimos.

La corporación quedó enterada de haberse efectuado el ingreso de puestos públicos correspondiente a Enero último é importante 66 pesetas con 66 céntimos.

Se dió cuenta de una circular de la Administración de Hacienda de la provincia referente a la adopción de medios para cubrir el encabezamiento de consumos en el ejercicio próximo de 1899 a 1900; el Ayuntamiento acuerda verificar la cobranza del impuesto por Administración y que de este acuerdo se dé cuenta a la Junta Municipal para su sanción.

A continuación se dió lectura a una comunicación que el Presidente de la Comisión Mixta de Santander dirige a la Alcaldía interesando informe el Ayuntamiento en el escrito que acompaña referente a un recurso de alzada interpuesto por Salvadora Perez contra un acuerdo de dicha Comisión en que se declara soldado el mozo Felipe Florentino Salvajejo Pérez, número 7 del remplazo de 1898; el Ayuntamiento enterado y a los efectos del artículo 136 de la vigente Ley de Reclutamiento informa que dicho mozo debe ser declarado soldado condicional.

Leida una comunicación del señor Maestro de Obras Municipales a la que acompaña un presupuesto de la reparación que se necesita ejecutar en el ángulo N. O. de la Escuela de niños el cual asciende a la cantidad de 200 pesetas 60 céntimos; el Ayuntamiento enterado acuerda que dicha comunicación y presupuesto pasen a informe de la Comisión de Fomento.

Dada lectura de la atenta carta que D. Rafael Meana dirige a la Corporación acompañado de dos docenas de ejemplares de su obra *Gita Infantil* con destino a la Biblioteca popular; la Corporación enterada acuerda expresar su gratitud al Sr. Meana y adquirir doce docenas de ejemplares de dicha obra.

Acto seguido se acordó pasar a informe de la Comisión de Policía la comunicación que el señor Capellán del Cementerio dirige al Ayuntamiento haciendo presente que la cal que existe en el osario debe ser trasladada a otro sitio con el fin de que los restos que en él se depositan esten en las mejores condiciones posibles.

Se acordó pasar a informe de la Comisión de Hacienda una comunicación del Vocal de turno de la junta local de Instrucción pública D. Agapito Santamarina en la cual manifiesta que la cantidad de 27 pesetas que le corresponde percibir al señor Maestro de la Escuela publica del Dueso se le ha suprimido, y como este derecho le correspondía por Reglamento como emolumentos legales, trasmítala petición a la Municipalidad para que fije el sueldo mensual de 85 pesetas con 20 céntimos que corresponde a dicho Maestro con arreglo a su nombramiento.

Seguida mente se dió lectura a una solicitud que dirige al Ayuntamiento el contratista de la demolición del mortero inútil del Pasaje D. Lorenzo Manzano en la que manifiesta que en dicha demolición ademas de los jornales invertidos habia gastado más de 100 pesetas en dinamita, pólvora, mecha, pistones etc., y como el contrato que el habia hecho era efectuar dicha demolición en 90 pesetas, se le habia originado bastantes pérdidas por lo que solicitaba al Municipio se le indemnizara con alguna cantidad: el Ayuntamiento enterado acordó autorizar al Sr. Barredo, para que vea si puede ó no acceder a lo solicitado.

## LA PROTECTORA

COMPANIA DE CONTRASEGUROS TERRESTRES  
Y MARITIMOS A PRIMA FIJA.  
Domicilio social y Dirección general de la Compañía.  
**BILBAO—Calle del Correo, 24.**

Director general: D. Francisco de Vega y de la Iglesia, Abogado en ejercicio.

Consejo Consultivo de Abogados en Madrid:  
Excmo. Sr. D. Carlos Nuñez Granés, *Marqués de los Saladas y Ex-Diputado á Cortes.*

Excmo. Sr. D. Nicolás Salmerón, *Ex-Presidente del Consejo de Ministros y Diputado á Cortes.*

Excmo. Sr. D. Raimundo Fernández Villaverde, *Ex-Ministro y Diputado á Cortes.*

Sr. D. Ricardo de Guillerna y de las Heras, *Del Ilustre Colegio de Madrid.*

LA PROTECTORA, se obliga á sus contratados los siguientes servicios que con más extensión se detallan en las pólizas.

1.º Suministrarles con datos exactos, escrupulosamente adquiridos, cuantas referencias les sea útil conocer acerca de la situación financiera y crédito mercantil de las Compañías aseguradoras.

2.º Manifestarles, previo el detallado exámen y estudio de sus pólizas de seguros, si tienen validéz legal ó adolecen de algún vicio ó defecto que pueda perjudicarles.

3.º Procurar la subsanación de ese vicio ó defecto, si fuere posible, con arreglo á la ley y al contrato de seguro y aclarar las dudas que les ocurran.

4.º Tenerles al corriente, con la debida anticipación, de las fechas del vencimiento de las primas de los seguros y del de sus pólizas así como gestionar su renovación ó nueva contratación en las más favorables condiciones.

5.º Poner á disposición de sus abonados inmediatamente que esta Compañía tenga conocimiento de algun siniestro en el que estuviese interesado cualquiera de aquellos un delegado de la misma para realizar las gestiones necesarias y reclamar de las Compañías aseguradoras el cumplimiento de todas las obligaciones contraídas en sus respectivas pólizas, practicando toda clase de diligencias judicial ó extrajudicialmente hasta obtener el pago de la debida indemnización, mediante la tramitación del expediente para la valuación pericial de los daños efectivos, todo con la intervención directa de los contraseguros.

6.º Facilitar fondos, en caso de litigio con las Compañías aseguradoras, á los abonados que lo soliciten, mientras dura aquél y á cuenta de la indemnización de sus daños, á fin de que la falta de recursos no les obligue á transacciones con grave perjuicio de sus intereses.

7.º Evacuar gratuitamente cuantas con-

sultas se dirijan á esta Compañía por los abonados, durante el tiempo del contraseguro, sobre toda clase de asuntos y extremos relacionados con sus contratos de seguros y ejercer una inspección constante sobre la materia objeto de los mismos, á fin de hacer oportunamente y en forma debida los suplementos que exijan las modificaciones que ocurran.

8.º Todos los gastos judiciales y extrajudiciales que se originen bajo la dirección de esta Compañía para hacer efectivos de las de seguros los derechos é indemnizaciones de los contratados, serán de la exclusiva cuenta de LA PROTECTORA.

Todo asegurado debe de estar tambien contrasegurado para tener bien garantido sus intereses.

Representante en la provincia de Santander, *D. Severiano Fernández, Peñarrosa 3.*

## SE VENDE

Dos casas en la calle de la Rivera N.º 13 con horno y almacén, pipas de vino llenas y vacias; tienda de Ultramarinos con bastantes existencias en todos generos.

Razón Antolin Diez Santoña.

## NUEVO TALLER

de  
Marmolería + Escultura  
Y CANTERIA

**Federico Gomez**

Alameda 1.º núm. 41 SANTANDER

Construcción de toda clase de panteones, lápidas, estufas, tapas para muebles, fregaderos, baldosas y cuanto se relaciona con la industria.

Especialidad en lapidas y objetos de cementerio.

Precios reducidísimos.

Maestro del taller Miguel de la Lastra.

## SE VENDE

el espacioso piso 2.º, de la casa núm 7, de la calle del Aro, en esta villa.

Informará D. Lucilo Bravo.

IMP. DE F. HERNÁNDEZ.—SANTOÑA.

El señor Presidente manifestó que el Vocal de la junta de Instrucción pública D. Clemente Fernández, ha quien se le había encomendado la gestión de buscar local donde instalar la Escuela pública de niños le había hecho presente que el que reunía las condiciones reglamentarias era el bajo de la Casa propiedad de D<sup>a</sup> Micaela Mateos Viuda de Trupita.

El señor Gallego pide que este asunto quede sobre la mesa por que cree que debe haber algun otro edificio que reúna tan buenas ó mejores condiciones: despues de amplia discusion se acordó que este asunto quedara pendiente de resolucion hasta la sesion próxima.

Acto seguido se dió lectura al dictamen emitido por el ponente D. Enrique Steva, acerca del informe pedido por la superioridad sobre la peticion de Mr. Carl Braconier para construir un muelle de ribera, dársena y dique seco en este puerto; el Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad dicho dictamen, que es en un todo favorable á la peticion de dicho Sr. Braconier.

Se acordó autorizar á D. Isidoro Fons para que pueda colocar varios quintales de carbon en el cercado que tiene en el Pasaje, interin construya un cercado en el sitio que se le ha designado al efecto.

Y por último el Sr. Barredó propuso se vendieran en pública subasta 168 sillares que existen en el Pasaje, procedentes de la demolicion de la muralla; el Ayuntamiento acordo autorizar al señor Alcalde para verificar dicho remate y que por el señor Maestro de Obras se fijen las condiciones del mismo.

Por falta de número de señores Concejales no ha celebrado sesión nuestro Ayuntamiento.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

**D.ª CARLOTA MARTINEZ CASARIEGO.**

Falleció el día 2 de Marzo de 1898

R. I. P.

Sus hijos D. José y D. Aquilino Temes, hija política Doña Isabel Barreto, nietos y demás parientes:

Duplican á sus amigos se oivan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 2 de Marzo, de 7 á 9 de la mañana en la parroquia de Nuestra Señora del Puerto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

## CUENTOS Y NOVELAS

## LA HERMANA

Observadores profundos han notado la sorprendente analogía que existe entre el carácter moral del hombre y los familiares objetos que le rodean.

Si hubiera sido necesario demostrar este axioma, bastaba introducir al incrédulo en el gabinete de trabajo del Sr. Zabahon.

Cualquiera que en el hubiese puesto los piés, hubiera sufrido involuntariamente la impresión glacial que producía su severo decorado.

Reconocía por causa aquel escéntrico capricho el fin de obtener algún prodigioso efecto?

Probablemente no lo sabía el mismo.

Sin preparación alguna; sin idea determinada, quizá se persiguió el fin de dar á aquel despacho la seriedad característica del letrado; del representante de la ley.

Nada que hiciese recordar al hombre de negocios; nada que pareciese pudiera al amante de los placeres y la orgía; nada en fin que tuviese relación con el hombre á la moda, antes al contrario, resultaba un conjunto á la par armónico y severo que inspiraba respeto, desde los tapices que cubrían techos y paredes, hasta las lámparas de trabajo que era preciso encender poco despues del medio día cuando

# SECCION DE ANUNCIOS

## AGENCIA



## FUNERARIA

González Haedo, 7.

Frete a la Dársena.

Tarifa que ha de regir desde esta fecha para traslacion de los cadáveres de esta villa al cementerio municipal de la misma.

ADULTOS			Pts.	PARVULOS			Pts.
1. <sup>a</sup> preferente, con 4 acompañantes y 2 troncos	25'00	1. <sup>a</sup> con 2 acompañantes, 1 tronco	15'00				
1. <sup>a</sup> preferente > 4 > 1 >	20'00	2. <sup>a</sup> > 2 > 1 >	12'00				
2. <sup>a</sup> preferente > 4 > 2 >	22'50	3. <sup>a</sup> sin personal > 1 >	7'00				
2. <sup>a</sup> preferente > 4 > 2 >	15'00	4. <sup>a</sup> > 1 >	6'00				
3. <sup>a</sup> > 2 > 1 >	10'00						
4. <sup>a</sup> > sin personal > 1 >	7'00						

NOTAS.—1.<sup>a</sup> Se aumentarán los troncos para los coches a petición de las familias interesadas con una pequeña diferencia en el precio.—2.<sup>a</sup> Si los interesados dispusieran del personal para el servicio del coche, pueden dar aviso previo a esta agencia para que no mande los acompañantes que se señalan en las tarifas, deduciendo de los precios dados, una peseta por cada acompañante.

## La Económica

Nuevo taller de tintorería, lavado de ropa y quita-manchas

Se tiñen a precios reducidos todo clase de prendas de seda, lana y algodón, por los más adelantados procedimientos conocidos hasta el día.

Se limpian así mismo, en seco y al agua sin descoserlos, trajes de señora, caballero y niños, mantas, alfombras, cortinones, chales, sombreros, guantes, cintas, y cuanto la economía y el aseo de una casa pueda necesitar.—Se cuenta para todo esto con suficientes elementos y con hábiles operarios, por lo que pueden entregarse los encargos, obre todo lutos, a las 24 horas de hacerse.—La correspondencia y encargos se reciben en la central de «La Económica», (Nueva Tintorería), Carbajal, y para mayor comodidad del público, en las sucursales de la misma, en Santander, Blanca, ó, y Atarazanas, 3, en Santoña, Viuda de Facundo Manrique.

## EL REUMATISMO Y LA GOTA

El artetrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte.

Trabajos incesantes sobre estas dolencias, nos llevaron a conseguir un preparado especial que, aplicado por el procedimiento «Cataforesis», se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados, y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del Sr. Sebleuh, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática Busacca, se obtiene la curación. Se vende en todas las farmacias.

Consulta gratuita y por correo y en el Consultorio Médico Internacional.

ARENAL, 1.—MADRID.

Encuadernación

IMPRESA

Librería

FERMIN HERNÁNDEZ

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN.—SANTOÑA

Casa especial en la confección de toda clase de impresos. Objetos de escritorio, novenas de Santos y Santas, devocionarios.—Preciosos libritos de «Cuentos del Arcipreste» con profusión de grabados a 10 y 20 cts. el ejemplar.

POLICALCO RIERA. Util procedimiento para bordar sin saber dibujo. Gran surtido en enlaces, festones, cenefas, etc.

ALMACEN DE ALPARGATAS

DE

RAFAEL GONZALEZ

Frete al Fielato. SANTONA

ATOMÍAS DE LIMON

de venta en casa de D. Francisco Rocillo.

Plaza de la Constitución.—SANTOÑA.

EN SANTOÑA

Se construyen y componen parrillas para cocer sardinas en Fábricas de Conservas.

MANUEL PRIETO.

FONDA

—DE—

La María

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN.

SANTONA

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional.

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes) desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100; sistema antiguo en níquel ó aluminio desde 200; en oro desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; orificaciones desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana a 7 de la tarde; de 9 a 10 y media gratis a los pobres. Se consulta por carta.

MADRID.—ARENAL, 1

—4—

temprano crepúsculo de las tardes otoñales, estendiendo su densa capa grisácea daba aun mayor tinte de severidad a aquella habitación.

\* \* \*

Al ver aquel hombre de tan severo aspecto; sin expresión; de cuyos vitreos ojos se escapaba una mirada glacial, cuya actitud se hallaba en un todo de acuerdo con el negro ropaje que vestía se presentaba la duda de si era efectivamente aquella la gloria del foro que se buscaba.

Su voz, sobre todo, grave y profunda sorprendía.

Cómo podía comprenderse que un hombre semejante, de apariencias tan duras, lograra los más grandiosos éxitos y que su elocuencia conquistara tan fácilmente a los tribunales de justicia?

Porque, eso sí, no podía negarse que nadie mejor que él para conmover una asamblea, para levantar el más abatido ánimo y escitar al más difícil temperamento hasta el paroxismo.

Tratándose de éxitos de esta naturaleza nadie como este enigmático individuo.

Parecía haber heredado el secreto de los grandes oradores, de aquellos reyes de la palabra que ilustraron las célebres épocas griegas y latinas, secretos que las obras clásicas tienen la pretensión de revelarnos, pero que nosotros no sabemos sin duda descubrir entre las líneas de los viejos textos, dada la estéril parte que de ellos sacan nuestros oradores contemporáneos.

El Sr. Zabalon no poseía solamente la elocuencia que hablaba al alma, arrancando lágrimas a los ojos y misericordia al corazón, era el tipo característico del abogado que no retrocede jamás ante obstáculos de ninguna clase, que lucha cuerpo a cuerpo con el adversario, sin intimidarse, sin desfallecer, sin que su entusiasmo decaiga ni un segundo; el que era defendido por él, aunque fuese el último de los miserables, podía tener confianza hasta el más crítico instante.

Tal vez por esta causa, tal vez por otras desconocidas era bastante difícil ser defendido por aquel coloso de la oratoria.

\* \* \*

Llegada su reputación al apogeo, bastante rico y bastante sencillo en sus gustos para seguir aceptando ni aun las más tentadoras propo-

BIBLIOTECA DE «EL AVISADOR»

COLECCION ESCOGIDA

DE

## CUENTOS Y NOVELAS

Originales de los más célebres autores.

TOMO I.

SANTOÑA

IMPRESA DE F. HERNÁNDEZ

1899.